

62492

Quito, 10 de septiembre del 2015

Señor
Francisco Domingo Real Pérez
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EMPRESA DE PRODUCCION DE ALIMENTOS EMPREALIBEB S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, lo reemplazará el Presidente de la compañía.

Usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

La compañía EMPRESA DE PRODUCCION DE ALIMENTOS EMPREALIBEB S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente de la Notaría Trigésimo Séptima del cantón Quito, Dr. Mario Paúl Miranda Gualotuña, el treinta y uno de agosto de dos mil quince y está legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de septiembre de dos mil quince.

Atentamente,



Ricardo José Peñaherrera Peñaherrera
Secretario Ad-hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 10 de septiembre de 2015, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía EMPRESA DE PRODUCCION DE ALIMENTOS EMPREALIBEB S.A..



Francisco Domingo Real Pérez
C.I. 180305091-1

TRÁMITE NÚMERO: 62492



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43245
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14341
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA DE PRODUCCION DE ALIMENTOS EMPREALIBEB S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REAL PEREZ FRANCISCO DOMINGO
IDENTIFICACIÓN	1803050911
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4648 DEL: 10/09/2015 NOT. 37 (S) DEL: 31/08/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

